

de el fondo de beneficencia, á favor de los paises en Francia de ar
nen p. de roxera á las Mugeres é hijos la misa de los sueldos de
aqueellos

En mismo se ha visto otro soberano Decreto de 22. de octubre p
El qual se Reseña el arreglo de los Peligrosos de S. Juan de Dios
q. deban asistir á los Enfermos en los Establecimientos de esta yndia
Así acordaron y firmaron otros S. de. Pontificio

Canovas
Canovas
María Camacho
Aledo Canovas
Juan Pantoja
María Novales
Francisco
Merino

fué presente
Gines Luis Muna

En la Villa de Torana y Salas Consistoriales de ella
hoy dia once de Dicie emil ochocientos trece, se jun
taron los S. que componen el Ayuntamiento Constitucional
de esta villa para celebrar Aq. y as. juntos acordaron
lo siguiente

Se han hecho preme. a em Cabild las Elecciones
formadas por el Pueblo, y los Alcaldes, Regidores
y Procurador Sindico y han de templan a los que
han de ser en fin de en mes y a efecto de que con
te al Sr. Jefe Político y Diputación Provincial de
senda Eleccion executada, se le da a parte in
mediatum para que se practique, acordando como
acordaron y ponga el Sr. Jefe Político y Diputación